

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Año I.

Núm. 12.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 30 de Diciembre de 1891.

Precio: Una peseta al mes. Pa-
gos adelantados.

VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

Diez pesetas mensuales.
Inspector en la provincia de Alicante
D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA
Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asig-
uándoseles sueldo fijo.

VINO DE MESA SUPERIOR
DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 **ALMANAQUES AMERICANOS** en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma **PARTES DE DEFUNCION** y **RECORTES DE PAPEL** para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

A LOS DUEÑOS DE CASAS.

Recomendamos á los propietarios de casas hagan uso del **ALQUITRAN** ó **GALIPOTE**, poniendo una delgada capa en sus terrados verán como concluyen para siempre las goteras que tanto perjudican á las casas y familias que las habitan.

Dicho material se vende á los precios siguientes:

Por una lata descontando el envase, 2 pesetas 25 céntimos; por un barril de cabida 12 latas, 25 pesetas y el que consume más de dos barriles se le hará una rebaja del 10 por 100,

Depósito y venta: calle de Cantareros, número 30. 16

VINO

Se vende bueno y puro en la calle de San Pascual número 17 á 25 céntimos de peseta micheta y á 3 pesetas 75 céntimos cántaro. 16

NUEVA FUNERARIA

Calle del Colegio.

Se construyen mecedoras de haya de todas clases y se hacen toda clase de composiciones. 9

VINOS

Se venden muy buenos en el establecimiento de la señora Viuda de Botella é hijos, donde se responde de su clase y pureza, siendo de moscatel dulce y seco y sus precios respectivamente de 0'50 y 0'30 pesetas la micheta.

7-LOACES-7. 16

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27-MAYOR-27. 16

CONFITERIA

DE

HIGINIO CORREA

3-SOLEDA-3.

El dueño de este establecimiento ofrece al público los ricos mazapanes de Toledo y tambien turrone de todas clases, bocadillos, yemas, dulces secos, peladillas finas y martecadas.

Pasar y visitar la confitería y os convencereis de la verdad.

3-SOLEDA-3. 16

En el acreditado establecimiento de nuestro paisano D. Antonio Martinez se acaba de recibir un completísimo surtido de guantes cabritilla para señora, como igualmente otro muy escogido de piel de perro para caballero, siendo sus precios muy limitados. 28-15

EL INDEPENDIENTE

La Exposicion Nacional AGRÍCOLA INDUSTRIAL.

Un distinguido periodista madrileño fué el que concibió la idea de la celebracion de una Exposicion nacional Agrícola Industrial en la capital de España cuya apertura coincidiese con las

fiestas del Centenario del descubrimiento del Nuevo-Mundo que necesariamente han de atraer gran número de extranjeros.

Apoyado con entusiasmo el pensamiento por la prensa madrileña y acogido favorablemente por la Augusta Señora que rige los destinos de España, bien pronto la idea tomó forma y hoy es ya un hecho la celebracion del antedicho Certámen.

Ningun momento mas oportuno que los actuales en que se nos cierra el mercado francés para nuestros vinos y estamos próximos á pactar nuevos tratados de comercio con otras naciones, para llevar á cabo este alarde de la riqueza de nuestra produccion, el cual contribuirá en gran parte á abrir mercados nuevos á nuestros productos.

Ninguna ciudad tal vez más interesada que Orihuela en concurrir dignamente á la tal Exposicion, y pocas tambien con los medios que la nuestra para representar un papel airoso en este Certámen genuinamente nacional.

Nuestra ciudad exclusivamente agrícola no debe nunca aparecer indiferente cuando de algo que favorezca el fomento de la agricultura y la defensa de sus intereses se trate.

Solo falta que en esto como en todo haya quien tome la iniciativa.

De derecho corresponde esta á la Union Agrícola Orcelitana, cuyo patriotismo escitamos y la cual tomando la cuestion con entusiasmo puede muy bien lograr productos para formar una instalacion especial á cuya cabeza figure el nombre ORIHUELA.

Esto es lo que á la importancia agrícola de nuestra ciudad corresponde, y este es el fin que á nuestro juicio debia perseguirse.

La Agrícola debe convocar á una reunion de todos los cosecheros de Orihuela y en esta reunion nombrarse una co-

mision ejecutiva y un comité local que se ponga inmediatamente en relaciones con la Junta de Gobierno establecida en Madrid.

Nosotros creemos escusado decir que acogemos con entusiasmo el proyecto y que estamos dispuestos en un todo á apoyar cuantas gestiones se hagan encaminadas á lograr que Orihuela esté dignamente representada en la «Exposicion Nacional».

Estamos tambien dispuestos á ceder las columnas de nuestra publicacion para que en ellas plumas mejor cortadas que la nuestra, expongan los medios más conducentes á la concepcion del ideal que con tanto entusiasmo acogemos.

LA EXPOSICION NACIONAL es la obra de la prensa española, puesto que la idea es de uno de sus hijos y á los esfuerzos de la prensa madrileña en primer término se debe el que hoy sea ya un hecho.

La prensa madrileña reclama hoy nuestra humilde cooperacion para obra tan grandiosa y al mismo tiempo tan en consonancia con los intereses de nuestra ciudad querida y nosotros no podemos negarnos á este llamamiento que se nos hace, puesto que en nuestra bandera hemos escrito el lema «Defensa de los intereses de Orihuela»

Creemos oportuno reproducir á continuacion, la escitacion que al pais productor han dirigido la Junta de Gobierno y el Comité Ejecutivo general.

Dice así:

AL PAIS PRODUCTOR

La nacion más práctica de Europa, la mercantil Inglaterra, viene demostrando con sus constantes Exposiciones parciales, desde que llevó á cabo un Certámen Universal, que aquellas son el camino seguro para llegar en breve plazo al progreso y desarrollo de las industrias, por las facilidades que tales exhibiciones proporcionan para el estudio y conocimiento de los productos que constituyen estas pacíficas contiendas de la civilizacion y del progreso.

Catorce años hace que España celebró una Exposicion vitícola y ningun momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como aquel en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido á la conveniencia de dar á conocer á propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un periodo de preparacion de tratados comerciales, ha hecho que ha impulsado del más patriótico deseo y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al pais que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envio de sus productos á la EXPOSICION NACIONAL, cuyos detalles van á continuacion.

En esta obra fecunda necesitamos los servicios y la buena voluntad de todos y á todos apelamos en nombre del porvenir y de los intereses de nuestra noble España.

Madrid, Diciembre 8 de 1891.

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Federico Sanchez Bedoya, José de Cárdenas, Joaquin Sanchez de Toca, Gapar Salcedo, Eugenio C. España, Joaquin de la Concha Alcalde, Carlos Maria Cortezo, Eduardo Dato Iradier, Luis Espada, Gabino Bugallal, conde de Casa Senado, Enrique Orozco, Javier Betegón Luis F. Aguilera, Damian Isern, Manuel Novella, Juan Quesada, Mariano Nuñez Samper, Carlos Fernandez Shaw, Francisco Bethencourt y Armas, José Maria Martinez Añibarro, Alfredo Garcia Lopez, Guillermo Rancés (Secretario), Manuel Tello (Secretario).

POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Leopoldo de Alba Salcedo, Alfredo Vicente, Miguel Moya, Ricardo F. Perez de Soto, Eduardo de Santa Ana, Rafael Gasset y Chinchilla, Fernando Boccherini, (Secretario), José Maria de Llinás, (Secretario), Luis Soler y Casajuana (Secretario general)

Secciones de que se compondrá la Exposicion Nacional Agrícola-Industrial que ha de verificarse en esta corte desde 1.º de Junio al 15 de Octubre de 1892.

Seccion 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas. Vinagres y mistelas.

Seccion 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de ricino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cáscara y cacahuets.

Seccion 3.ª—Máquinas aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables á las industrias vitícola, vinícola y olivarera; Botellas, copas, envases, catadores, cápsulas, etiquetas y tapones.

Seccion 4.ª—Libros, folletos, planos modelos de bodegas.

Seccion 5.ª—Conservas de todas clases y productos alimenticios.

Seccion 6.ª—Productos de exportacion á

los Estados Hispano-Americanos.—Tabaco en rama, en picadura y elaborado; armas de caza, ordinarias y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos, paraguas y sombrillas; perfumeria; artículos fabricados con cautchou ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería; encajes, blondas, cinteria de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; generos de punto en lana, algodón y seda; guantes de toda clase; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordeleria; tejidos de todas clases; manteleria, mantones, pañuelos, y pañeria de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisuteria; cerámica y cristaleria; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferreteria, cerería y fósforos; espejos batería de cocina, mobiliarios de lujo.

NOTA.—Cualquier otra clase de productos que se deseen figurar en esta Exposicion, podrán ser admitidos á juicio del Comité Ejecutivo.

PREMIOS PARA LOS EXPOSITORES

Grandes diplomas de honor. Diploma de medalla de oro. Diploma de mérito.

JURADO DE PREMIOS

Será designado por los mismos expositores, excepto el nombramiento de los Presidentes de Seccion, que son los llamados á dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

Este y otros detalles los determinará el Reglamento de la Exposicion, que en breve se publicará.

EXPOSICIONES PARCIALES

Mayo 15.—Plantas, flores y aves de corral.

Junio.—(La general).

Julio.—Aguas minerales é instalaciones balnearias.

Agosto.—Layores de la mujer y el niño. Septiembre.—Frutas.

Octubre.—Primera quincena.—Fotografía, ilustraciones, libreria y encuadernaciones.—Segunda quincena.—Vacas y cabras de leche, quesos, mantecas y sus industrias derivadas.

SUETOS Y NOTICIAS

Ayer salio de esta el juzgado en direccin á Torreveja, obedeciendo segun se dice á ordenes de la Audiencia de Alicante; á instruir el atestado correspondiente respecto á algunas denuncias que ha recibido la audiencia citada.

Ayer estuvo en la carcel el capellan de la misma Sr. Caubot á entregar á los pre-

60 ptas. que les remitía por su conducto nuestro amantísimo Prelado como regalo de Pascua.

En el boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer aparece un edicto de nuestro Ilmo. y Rvmo. prelado convocando á oposiciones para cubrir un beneficio vacante en nuestra Sta. Iglesia Catedral dotado con 1.500 ptas. anuales.

El termino para presentar las solicitudes y demás documentos en la Secretaría de Cámara de este Obispado es de treinta días á contar desde la fecha 22 de los corrientes.

La compañía de Cereceda parece que solo actuará en Romea de Murcia del 12 al 26 de Enero.

De la «Paz» de Murcia.

«Se dice que la inauguración de las obras de defensa contra las inundaciones, se verificará para el Carnaval.»

Según nuestras noticias las obras á que alude el suelto anterior no son nada convenientes para los regantes de Orihuela antes bien, pueden irrogarles perjuicios.

Y sin embargo en nuestra ciudad nadie se mueve como si la cosa no fuese con nosotros y luego cuando las obras esten hechas y el mal no tenga remedio, vendrán las lamentaciones por unas consecuencias que aun hoy es tiempo de evitar.

El corresponsal del «Standard» en Madrid telegrafía á su periódico que el gobierno español ha sido informado por los de Alemania, Austria, Italia, Suiza, Bélgica y Grecia, que están dispuestos á consentir en la prórroga de sus respectivos tratados de comercio, desde 1 de Febrero hasta 30 de Junio, tan pronto como las Cortes voten una ley autorizando al gobierno para dicha prórroga.

Los décimos del premio mayor enviados á Linares estaban de tal suerte distribuidos eran tantos los que llevaban en ellos participación, que más de 200 familias son felices en este momento.

Los agraciados, casi todos, pertenecen á la clase humilde.

Entre ellos se cuentan marineros, vendedores del mercado, modistas, albañiles.

Al que menos le corresponde de la suerte son 900 duros.

Reina gran júbilo y entusiasmo en la población.

El segundo premio del sorteo de Navidad ha correspondido á una conocida casa dedicada al comercio de cueros, de Barcelona.

Los décimos se hallan repartidos entre los dueños del establecimiento parientes, dependientes, y trabajadores de la fábrica que los dueños poseen en la Barceloneta.

Tres décimos del tercer premio han tocado á un tabernero que hace muy poco tiempo fué á establecerse á la calle Ancha con el dinero del primer premio, que le correspondió en uno de los sorteos ordinarios.

Según se dice el número 13,977 de la lotería nacional, cuyo premio de 50.000 pesetas ha caído en Cartagena, pertenece á un billete que jugaba la oficialidad del regimiento de Sevilla.

En toda Andalucía y principales regiones olivares, las lluvias han beneficiado extraordinariamente los olivos, y la cosecha que se está recolectando puede calificarse, por lo menos, como regular, excepto en algunas comarcas de no gran influencia en el mercado de aceite y en alguna que otra localidad en el que el exceso de humedad y algunas heladas han disminuido la cosecha.

Efecto de esto, el mercado de aceites se presenta, en general en baja, habiendo descendido los precios del viejo y ofreciéndose el nuevo á precios muy inferiores de lo que se esperaba.

La demanda hasta ahora no es de importancia, y las ventas no pasan de regulares, ofreciendo los precios poca firmeza por la tendencia á la baja que en ellos se observa.

Procedentes de Buenos Aires y en estado de la más desconsoladora miseria, han llegado estos días á Marsella 300 emigrantes europeos, que creyeron hallar en las repúblicas sud-americanas bienestar y riquezas.

Estos días también han circulado por la prensa noticias alarmantes acerca de las crueldades, malos tratamientos é infamias cometidas durante el viaje á través del Océano con algunos infelices emigrantes.

Y damos la voz de alerta porque hemos llegado á sospechar que se trata de ilusionar á algunos maestros, y no creemos que ofrece garantías el viaje á profesores españoles, mientras no se trate con los cónsules de aquellos países en España, ó con algun delegado oficialmente autorizado.

Leemos en un colega Murciano.

Ayer se decía de un lance pendiente entre un empleado de la Diputación y un dependiente de comercio de esta.

Ignoramos más detalles, y nos alegraremos que el desagradable asunto quede felizmente terminado.

Los petardos en Valencia.

Dicen de dicha ciudad:

La población está alarmada con motivo de los numerosos petardos que estallaron en diferentes sitios de esta capital durante la noche anterior y casi á la misma hora.

Fueron aquellos cuatro, colocados por

manos criminales en los siguientes sitios: capilla de la Virgen de los Desamparados, iglesia de San Andrés, y en las calles de Valeriola y del Doctor Monserrat.

La primera de las explosiones fué la que mas estragos causó, quizá por el sitio en que el petardo había sido colocado; pues además del indescriptible pánico, de los sustos y desmayos ocasionados á las señoras que asistían á la misa, quedaron heridos, si bien no de mucha gravedad, un pobre muchacho, llamado Francisco Vila, que se hallaba junto á la pila del agua bendita, el diputado provincial D. Agustín Paredes, su esposa é hija, ésta pronóstico reservado.

Los demás petardos solo ocasionaron los sustos consiguientes.

El Juez intervino desde los primeros momentos, llevando bastante adelantada la instrucción del sumario.

Se atribuye la colocación de los petardos al grupo anarquista de esta población, teniendo todos el mismo origen, cosa que parece comprobarse por la hora misma en que los cartuchos hicieron explosión.

Por fin despues de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en si solo todo lo que se desea saber presentándolo movible y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo. Verdadero obsequio, y nuestros suscriptores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpétuo de esferas móviles y con Blok no conocido hasta el día que podamos ofrecerla.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama de nuestro servicio particular.

Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Silvestre, p. y cf. y Nuestra Señora de la Leche.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composturas que en el mismo se hagan serán garantizados por un año. 16

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 1.

GARANTIAS

Capital social 12.000,090 de pesetas.
Primas y reservas 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

Pesetas 2.647.694.56

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y maquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIBUELA.

16

TARIFA DE ANUNCIOS

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada linea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de corporaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

DISPONIBLE

EXTRAORDINARIO REGALO
VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

EL INDEPENDIENTE

á sus Suscriptores y Lectores

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO 1892

Son costosos los gastos que se han efectuado para llevar á la perfeccion y economía el artistico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invencion que está llamado á figurar en el despacho ú oficina más suntuoso, así como en la sala de las personas de modesta posicion, el

INDICADOR
CALENDARIO
PERPÉTUO

de esferas móviles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo, utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de laton. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo ello forma 6 homitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los dias que sea el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los dias del mes y las otras dos tienen las palabras Cobros y Pagos que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser Calendario Indicador Perpetuo, es tambien Calendario anual pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del Calendario con preciosa figura, conteniendo multitud de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, coena, poesias, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este cristallo y granito Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Al respaldo de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado: el Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisestos, Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicacion general de todo. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritor, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnifico calendario Indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto cupon de administracion.

Vale hasta el día
20 de Enero
de 1892.

CUPON DE ADMINISTRACION N.º

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

Vale por

DIRIGIRSE Á LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA
E. SANZ Y Comp. — Barcelona
Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)

EL INDEPENDIENTE
4 pesetas
ORIBUELA.

NOTAS IMPORTANTES E INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administracion de periódico pueda entregar á la mano este hermoso Calendario á sus suscriptores y lectores, por tenerlo que montar aparte para las tres flechas tornillos, taco, embalage, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos por lo tanto todos nuestros suscriptores y lectores, deben cortar el cupon de administracion y precisamento remitirlo á nuestros representantes exclusivos señores E. SANZ Y Compañía calle de Aribau, núm. 54. (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fiscal cobro del giro-maturo ó en sellos de correos y lo será enviado franco de portes todo gasto de embalage especial y certificado. Este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de carton, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remision.
Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valiedero este CUPON DE ADMINISTRACION hasta el 20 Enero próximo